

**INFORME DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE CONSTRUSYMBOL S.A.**

Señores Accionistas:

En cumplimiento a la ley en el Art. 231 de la ley de Compañías y a los Estatutos Sociales de la Compañía **CONSTRUSYMBOL S.A.**, me complace someter a consideración de esta Junta General de Accionistas, el Balance General, Estado de Perdidas y Ganancias y más anexos que forman el Ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre de 2006.

No se ha realizado ninguna Transacción Comercial durante este periodo, solo aquellos movimientos necesarios para mantenernos como pagos de impuestos según la ley exige.

Para el nuevo período esperamos poner en marcha la compañía para generar ingresos que beneficie a Todos.

Atentamente

Maria V. Morales
MARIA VERONICA MORALES
GERENTE GENERAL

